SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 86

Ciudad de México, 2 de abril de 2017

Publica SEP convocatoria al Premio Nacional de Ciencias 2017

El período de registro de candidaturas vence el 7 de agosto

Se busca reconocer a quienes han contribuido al progreso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó la convocatoria para proponer candidatos y jurado al *Premio Nacional de Ciencias 2017*, el cual reconoce a quienes por sus producciones y trabajos docentes, de investigación o de divulgación, han contribuido al progreso de la ciencia, la tecnología y la innovación en los campos de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales y Tecnología, Innovación y Diseño.

Sin importar que sus aportaciones no se hayan realizado durante este año, los interesados deberán presentar ante el Consejo de Premiación los trabajos de las personas físicas, individualmente o en grupo, consideradas acreedoras del galardón.

Para solicitar el registro de una candidatura al premio, el interesado deberá ingresar al portal www.gob.mx/sep; crear una cuenta de usuario, y completar el formato de registro, donde ingresará la documentación probatoria y administrativa de su candidatura.

Las candidaturas al premio serán propuestas únicamente por las agrupaciones e instituciones señaladas en el mismo portal, con fecha límite de registro el 7 de agosto de 2017.

Para las candidaturas a jurado, los interesados deberán enviar por correo electrónico sus propuestas para integrar cada campo, mediante carta dirigida al Consejo de Premiación, antes del 22 de mayo de 2017.

Además, la SEP pone a disposición de los interesados los teléfonos 50108881 y 36013800 Ext. 61253, 61244 y 61254, así como el correo electrónico premionacionaldeciencias@nube.sep.gob.mx

0-0-0-0